

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

9418 *BARCELONA*

Edicto

D. Rafael Huerta García, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil número 7 de Barcelona y provincia,

Hago saber: Que en el Concurso 784/12-F seguido en este Juzgado a instancia de la Procuradora Eva Puig Gracia en nombre de Tallers Aguade, Sociedad Anónima, con Código de Identificación Fiscal número: A58074907 y domicilio en Avenida de la Riera, 14 de Sant Just Desvern de Barcelona se ha dictado en fecha 28 de noviembre de 2016 auto acordando la conclusión del concurso, cesando todos lo efectos de la declaración del concurso y la Administración concursal en el ejercicio de su cargo.

Barcelona, 28 de noviembre de 2016.- El Letrado de la Administración de Justicia.

ID: A170009445-1